



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003401-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a diversas cuestiones relacionadas con la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria para su financiación de proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria a desarrollar en los centros de la Gerencia Regional de Salud en 2025.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de junio de 2025, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/003357 a PE/003411.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de junio de 2025.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

Mediante la '*Resolución de 30 de abril de 2025, de la Presidencia de la Gerencia Regional de Salud, por la que se amplía el plazo de resolución que establece, para su financiación, el procedimiento de selección de los proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria a desarrollar en los centros de la Gerencia Regional de Salud en 2025*', publicada en el Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) del 12 de mayo de 2025, se ha aprobado una ampliación del plazo de resolución de la convocatoria de proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria para el año 2025, así como de los plazos de ejecución y justificación.

PREGUNTAS:

1. **¿Cuál ha sido la causa real de la ampliación del plazo de resolución de la convocatoria para su financiación de proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria a desarrollar en los centros de la Gerencia Regional de Salud en 2025?**
2. **¿Qué consecuencias tendrá esta ampliación sobre la convocatoria de proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria para el año 2026?**
- 3.- **¿Está previsto que se mantenga la convocatoria de proyectos de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria para el 2026 con normalidad o podría verse alterada en plazos o disponibilidad presupuestaria?**
4. **¿Se prevé algún cambio en los procedimientos de evaluación o selección para futuras convocatorias de investigación biosanitaria, gestión sanitaria y atención sociosanitaria que permita agilizar su resolución y ejecución, especialmente en un contexto donde la financiación competitiva es clave para la continuidad de los proyectos?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

Valladolid, a 23 de mayo de 2025

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es